



## AYUNTAMIENTO DE PUÉRTOLAS

**ANUNCIO del Ayuntamiento de Puértolas, relativo a la solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para “Proyecto de ampliación de explotación para ganado vacuno de vacas nodrizas en Belsierre, término municipal de Puértolas (Huesca)”.**

Solicitada por D. José Antonio Gistau Dueso licencia ambiental de actividades clasificadas para “Proyecto de ampliación de explotación para ganado vacuno de vacas nodrizas en Belsierre, término municipal de Puértolas (Huesca)” a emplazar en las parcelas 37 y 38 del polígono 5 del término municipal de Puértolas y de acuerdo al proyecto técnico suscrito por el ingeniero técnico agrícola en explotaciones agropecuarias, D. Sergio Moreu Bescós, en abril de 2024 y visado por el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón con fecha 15 de abril de 2024, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” para quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante el horario de oficina.

Puértolas, 27 de noviembre de 2024.— El Alcalde, José Manuel Bielsa Manzano.